

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA PRUEBA 1, PARTE A

TURNO: DISCAPACIDAD

INTRODUCCION (1 PUNTO)	Elabora una introducción y presenta el tema.
	Realiza un índice o esquema del contenido a desarrollar.
DESARROLLO DEL TEMA (7 PUNTOS)	Trata todos los epígrafes del tema.
	Profundiza y domina el tema, aplicándolo a la práctica docente.
	Relaciona el tema con la normativa vigente y hace referencia a autores.
CONCLUSIÓN (1 PUNTO)	Realiza una síntesis del tema y la relaciona con las funciones del PT.
BIBLIOGRAFÍA (0,5 PUNTOS)	Incluye bibliografía específica y referencias legislativas.
PRESENTACIÓN (0,5 PUNTOS)	Cuida la presentación, la estructura y la organización del tema. Usa vocabulario técnico.

Influirán negativamente en la nota global los errores tales como: incorrecciones gramaticales, incorrecciones ortográficas (faltas de ortografía, tildes, signos de puntuación).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA PRUEBA 1, PARTE B

TURNO: DISCAPACIDAD

INTRODUCCIÓN (0,5 PUNTO)	Analiza el caso, determinando los pasos a seguir.
MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO (1,5 PUNTOS)	Establece el marco teórico y normativo que justifique la intervención
DESARROLLO (7,5 PUNTOS)	Define y concreta las características del trastorno, patología y/o síndrome planteado, así como las potencialidades y barreras para el aprendizaje y la participación.
	Planifica y desarrolla la intervención.
	Selecciona medidas de inclusión educativa y establece las coordinaciones necesarias para dar una respuesta adecuada.
	Responde al caso práctico planteado siendo su desarrollo coherente y viable.
BIBLIOGRAFÍA (0,5 PUNTOS)	Incluye referencias bibliográficas.

Influirán negativamente en la nota global los errores tales como: incorrecciones gramaticales, incorrecciones ortográficas (faltas de ortografía, tildes, signos de puntuación).

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.
 PRUEBA 2: PROGRAMACIÓN
 Y UNIDAD DIDÁCTICA.**

TURNO: DISCAPACIDAD

DEFENSA ORAL DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4 PUNTOS)	Justifica y contextualiza la programación didáctica.
	Fundamenta la programación en la legislación y establece relación con el curriculum.
	Especifica los objetivos.
	Establece los contenidos a desarrollar.
	Detalla competencias en la programación.
	Describe la metodología y estrategias metodológicas.
	Especifica y organiza los recursos a utilizar.
	Incluye actuaciones y actividades.
	Determina una temporalización viable.
	Selecciona las medidas organizativas y curriculares para la inclusión en el centro y en el aula.
	Detalla la coordinación con los distintos profesionales del centro, externos al centro y con las familias.
	Establece procedimientos y criterios de evaluación.
ASPECTOS GENERALES (1 PUNTO)	Incluye referencias bibliográficas y legislativas.
	Cuida la presentación escrita de la programación.
	Presenta claridad y coherencia en la defensa de la programación didáctica.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.
 PRUEBA 2: PROGRAMACIÓN Y
 UNIDAD DIDÁCTICA.**

TURNO: DISCAPACIDAD

EXPOSICIÓN ORAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (4 PUNTOS)	Justifica y contextualiza la unidad didáctica.
	Concreta los objetivos de aprendizaje.
	Planifica y organiza los contenidos.
	Relaciona las competencias a desarrollar.
	Describe la metodología y las estrategias metodológicas.
	Especifica y organiza los recursos a utilizar.
	Incluye actuaciones y actividades de enseñanza-aprendizaje, variadas y adecuadas.
	Determina una temporalización viable y enmarcada en la programación didáctica.
	Selecciona las medidas organizativas y curriculares para la inclusión en el centro y en el aula.
	Detalla la coordinación con los distintos profesionales del centro, externos al centro y con las familias.
Establece procedimientos y criterios de evaluación.	
Incluye referencias bibliográficas.	
ASPECTOS GENERALES (1 PUNTO)	Presenta claridad y coherencia en la exposición y desarrollo oral de la unidad didáctica.
	Establece una propuesta viable y adaptada a la realidad de la práctica docente.